

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
VALLEDUPAR (CESAR) Juzgado Administrativo Administrativa 005
Traslado de Excepciones Art. 175 Paragrafo 2 de la Ley 1437 Del 2011
Entre: 28/06/2017 y 30/06/2017

Fecha: 27/06/2017

0

Página 1

Numero Expediente	Clase de Proceso	Subclase de Proceso	Demandante / Denunciante	Demandado / Procesado	Objeto	Fecha del Auto	Fechas		Cuaderno
							Inicial	V/miento	
2000133310052016002350	Acción de Nulidad y Restablecimiento del Derecho	Laboral	YAMILE CARDENAS MIRANDA	CONTRALORIA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DEL CESAR	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES DE LA DEMANDA	27/06/2017	28/06/2017	30/06/2017	
2000133310052016005950	Acción de Reparación Directa	Sin Subclase de Proceso	EDUARDO PEREZ SARMIENTO	NACION - MIN DEFENSA - EJERCITO NACIONAL	SE CORRE TRASLADO DE LAS EXCEPCIONES	27/06/2017	28/06/2017	30/06/2017	

SE FIJA LA PRESENTE EN LA SECRETARIA DEL DESPACHO POR EL TERMINO LEGAL SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8 AM).
SE DESFIJARA LA PRESENTE A LAS 6 DE LA TARDE (6 PM)

Mayra Alejandra Ortiz Fragozo
SECRETARIA